



presente proyecto – La Provincia de Santa Fe, representada por el CPN Guillermo Manuel Rabazzi y el Dr. Julio de Olazabal, alquilan al Sr. Luis Oscar Filafilo, un inmueble ubicado en calle Lavalle 959/963/965, de la ciudad de Cañada de Gómez.

Dicho contrato de alquiler comprende la utilización de 790 metros cuadrados, con una vigencia de agosto de 2013 a julio de 2016, y tiene como monto estipulado, para el primer año un importe mensual de \$45.500, para el segundo año un importe mensual de \$50.500 y para el tercero un importe mensual de \$55.500, lo que implicaría una erogación total de \$ 1.818.000.

Por otro lado, existe un contrato de otra parte del inmueble, (cuya copia también adjuntamos como parte integrante de los fundamentos del presente), que se afecta a un gimnasio, cuya vigencia es de octubre de 2012 a septiembre de 2015, teniendo como montos estipulados, para el primer año, un importe mensual de \$ 1200, para el segundo año, el importe mensual asciende a \$ 1400, y para el tercer año, la erogación mensual es de \$ 1500, debiendo aclarar que la superficie sujeta a utilización por dicho contrato alcanzaría los 340 metros cuadrados.

El contrato por la superficie de 340 metros cuadrados, comienza en octubre de 2012, y el que se pacta con el Gobierno Provincial comienza en agosto de 2013. Tomando dichas fechas, e intentando lograr un equivalente monetario, si ajustamos los valores monetarios a agosto de 2013, suponiendo una inflación muy alta (30 %), podríamos decir que a valores constantes, los 1200 de octubre de 2012, llevados a agosto de 2013, alcanzaría a \$ 1560.

Por otra parte, si compararíamos las superficies utilizadas, podríamos determinar, que por una superficie de 340 metros cuadrados, tendría un alquiler mensual por metro cuadrado de \$ 4,59 por mes. Esto es para el Gimnasio. Ahora bien, respecto del Contrato de Locación llevado





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

adelante por la Provincia debemos decir que el metro cuadrado asciende a \$ 57,59 por mes, es decir 12,55 veces más.

Gestiones como la presente, sirven para demostrar el poco apego que tiene la administración para gestionar adecuadamente los recursos de "todos". Por ello sorprende cuando el Gobierno habla de austeridad. Una vez más queda al descubierto el mal sentido de la oportunidad que tiene el Frente Cívico y Social frente al gasto Público.-



Diputado Provincial



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

